

En la Pluralidad: el Fortalecimiento de la Identidad Nacional

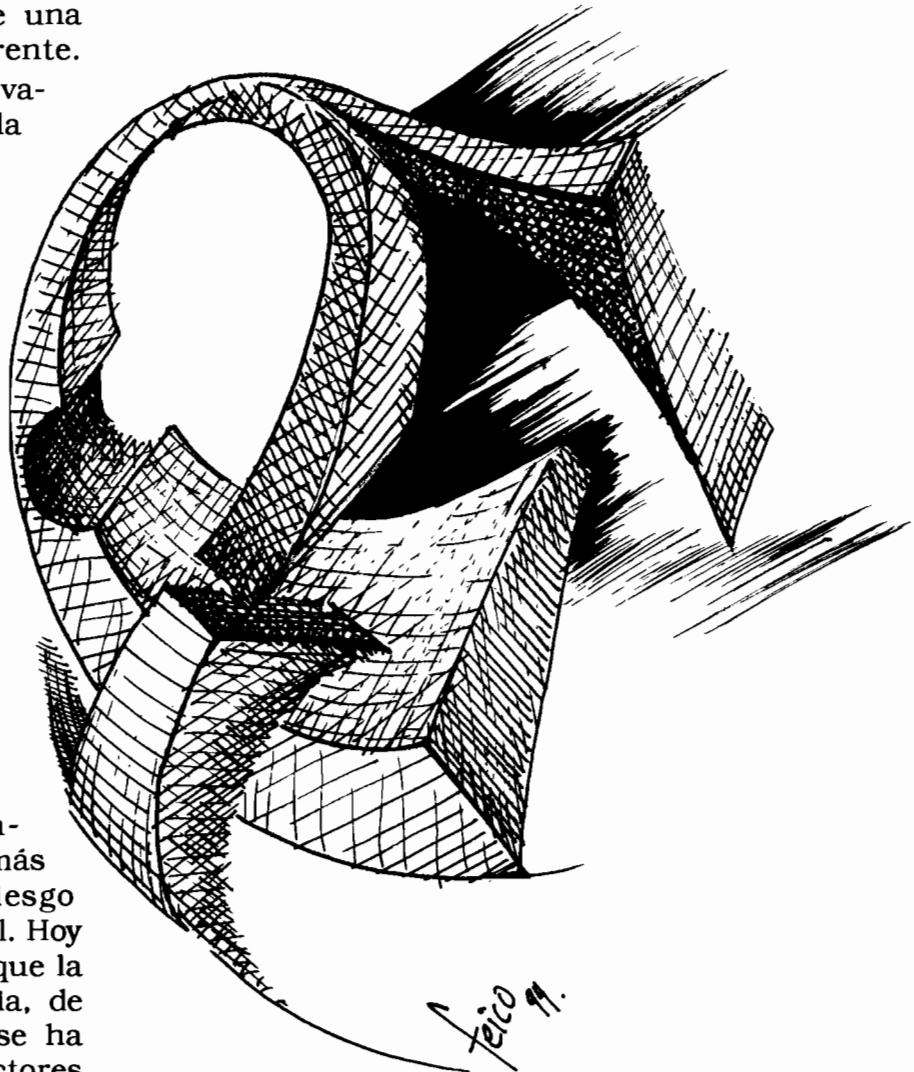
Dip. Irma Piñeyro Arias

Diputada Federal, Fracción Parlamentaria PRI

Las transformaciones de los últimos años han dado lugar al surgimiento de una sociedad diferente.

Estos cambios han hecho variar los escenarios para la participación de los mexicanos.

Los procesos se han acelerado, la reforma del Estado, las nuevas formas del quehacer político, la interacción de fuerzas antes aisladas han configurado un México distinto. Hasta hace poco tiempo hubiéramos podido afirmar que este cambio se había dado sólo en algunos sectores de la sociedad, pero los otros sectores se irían incorporando en forma más lenta sin poner en riesgo nuestra valiosa paz social. Hoy sabemos que no es así, que la conciencia de pertenencia, de formar parte del país, se ha activado. Que esos sectores



reclaman su participación en el desarrollo, en su construcción y en sus beneficios. Demanda trabajo, servicios y más democracia.

No obstante la participación de la sociedad civil y el consecuente avance de la ciudadanía en la democratización interna de las organizaciones políticas, la reivindicación de las diferencias regionales aún acusan serias deficiencias en su libre expresión y participación social.

Entre los grupos étnicos del país existen graves rezagos económicos, políticos y sociales, derivados de un complejo y desigual proceso histórico como el que ha tenido México como Nación.

Tan aguda ha sido esta necesidad de justicia y reparación hacia el indígena, postergado, olvidado y pobre entre pobres, que se llevó a cabo la adición al artículo 4o. constitucional para reconocer la naturaleza pluriétnica del país y las garantías para su trato equitativo y justo.

Si hubiera sido otra la realidad, no se hubiese planteado la necesidad histórica de esa reforma constitucional, pues nuestro sistema legal proporciona elementos tanto de fondo como procesales, que

reconocen y garantizan la igualdad de todos los habitantes de la República.

Se reconoce la necesidad de tratar desigual a los desiguales para una verdadera justicia. ¿Por qué hemos dejado que los indios mexicanos, a quienes decimos respetar y admirar como uno de los cauces de nuestra raza y en sus manifestaciones artísticas, artesanales y de sus tradiciones, llegaran a ser tan desiguales?

Es compromiso ineludible para el avance social, político y económico del país el reconocimiento de la naturaleza pluriétnica y pluricultural de la Nación mexicana, en la medida que en su territorio existe la presencia histórica de grupos étnicos, cuyas características lingüísticas y culturales les otorgan una especificidad e identidad propias que, además de un justo reconocimiento, también reclaman acceder a la justicia en condiciones de equidad, con respecto a la sociedad en general.

Sin embargo, es preciso señalar que este reconocimiento expreso, no debe concebirse como la creación de espacios jurídicos, territoriales y culturales de excepción, sino por el contrario, constituirse en un elemento fundamental que

tienda a consolidar los lazos solidarios que nos unen como Nación, con base en el respeto a las diferencias regionales, mismas que nos permitirán acceder a todos los mexicanos en condiciones de igualdad frente a las leyes que consagra la Constitución mexicana.

Nacionalidad, por cierto, no es la imposición de una cultura única, sino todas las que conviven en un marco nacional; el respeto a ellas es la resultante de todas nuestras diversidades. Debemos ser cuidadosos en los conceptos de "formas dominantes", económicas, sociales y políticas, que nos lleven a la soberbia, y peor aún, a la sujeción y devaluación de los que, en teoría, reconocemos como iguales y les negamos el derecho a la diferencia por la cual los marginamos.

Para conservar la identidad de los grupos indígenas, debemos comenzar por escucharlos con atención y atender sus demandas más apremiantes.

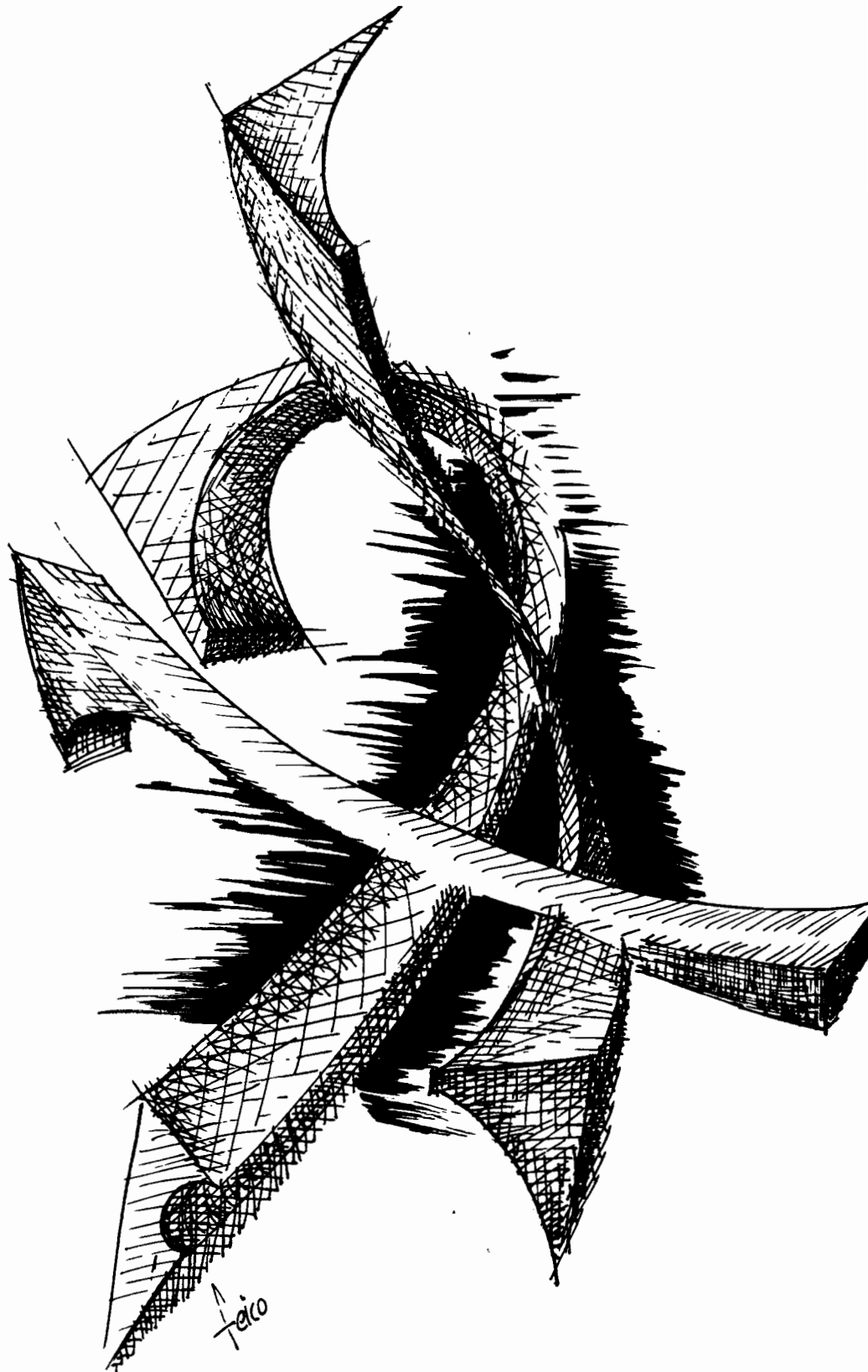
Debemos reconocer que el primer reclamo de los indígenas al Estado ha sido el incumplimiento de antiguas promesas y propósitos de liberación económica y social.

Equipararlos al resto de la sociedad, de la cual no

debimos dejarlos distanciar. Tal vez porque sus reclamos se hacen en otra lengua, es que no nos ha interesado entender ni escuchar. Tal vez porque están lejos sus regiones, y cuando llegan a nosotros, expulsados de sus comunidades por la necesidad, acceden a los servicios peor remunerados y reconocidos.

Debemos encontrar los mecanismos donde se asuma la responsabilidad de representar los intereses políticos, económicos y culturales de todos los grupos étnicos del país. Crear conductos a través de los cuales los indígenas expresen sus problemas particulares y propuestas de solución, para que éstas formen parte medular de los planes y programas de acción indigenista que emprendan las instituciones de gobierno.

Fomentar la interacción social de los grupos étnicos, con el propósito de lograr nuevas formas de comunicación y organización, integrarlos en la sociedad y reconocer sus culturas, propiciar el intercambio; darles los instrumentos educativos, de salud, económicos; crearles las condiciones de su inserción natural, sin aislamientos, sin fueros de excepción, que nuestra Carta Magna prohíbe, sin territorios exclusivos (recordemos las humi-



llantes reservaciones), sin tratamientos que los discriminen, con la excusa de protegerlos. Sólo darles la justicia que reclaman y merecen.

La maestra Isabel Horcasitas decía en un Congreso que los Pápagos querían ser de México, porque en Estados Unidos son indios, y acá son mexicanos. Es necesario que las propias comunidades planteen las tareas que les

imponen las nuevas condiciones en que se desenvuelven. Que las etnias sean quienes tomen las decisiones en las políticas indigenistas.

Oimos reiteradamente su afirmación de que se les promete y se les olvida, siempre en ese orden. Pretenden importar en la vida nacional, como lo que son: habitantes mexicanos, ciudadanos. No menores de edad por los

cuales se resuelve sin consultar.

Dar vigencia al concepto de Nación, para el cual cuentan las diversidades que, aunadas, son un todo complejo, al cual da cohesión la idea de pertenencia a una misma unidad, a un mismo país, una bandera, un himno. Como los distintos tejidos que integran un organismo, sin priorizar ninguno, sin olvidar ninguno, con necesidad de todos.